



OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA es un instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de investigación predoctoral, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Genética epidemiológica de la Leucemia Linfática Crónica (LLC) e infecciones fúngicas en pacientes tratados con ibrutinib”** a desarrollar en el Centro de Genómica e Investigación Oncológica y en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

Funciones a realizar:

- Coordinación de la actividad desarrollada por el grupo en el contexto del consorcio europeo.
- Constitución y mantenimiento de una DNAteca asociada al consorcio que incluirá las muestras de todos los grupos de investigación participantes.
- Elaboración de estudios de genes-candidato y GWAS para la identificación de marcadores genéticos asociados con la leucemia linfática crónica e infección fúngica.
- Genotipado masivo con GWAS o genotipado de los polimorfismos genéticos seleccionados en los estudios de genes candidato.
- Análisis estadísticos y bioinformáticos de los datos obtenidos.
- Validación de los resultados en poblaciones de replicación independientes.
- Análisis funcionales en poblaciones de células inmunes.
- Asistencia a las reuniones programadas del consorcio y presentación de resultados en dichas reuniones, así como en congresos internacionales de relevancia.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado Universitario en Biología y, además, cumplan con los siguientes requisitos:

- Haber realizado el Máster en Genética y Evolución y/o Máster en Investigación Biomédica.

Se valorará positivamente:

- Experiencia demostrable en genética molecular epidemiológica.

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
+34 958 023 113 / info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	29/03/2021 14:39:59	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32KSPNH6TGBHSPD7HYW8KQSD762	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Contar con publicaciones en genética de LLC e infecciones fúngicas.
- Haber realizado publicaciones de genética epidemiológica en estas patologías.
- Experiencia demostrable en consorcios europeos.
- Manejo con bases de datos clínicas preferentemente en infecciones fúngicas en el contexto de la Leucemia Linfática Crónica.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de apoyo a la investigación, con dedicación de **20 horas semanales**, para el desarrollo de Proyectos de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, por 6 meses, prorrogable según financiación.

Objeto del contrato: Apoyo investigación en el citado proyecto.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de **868,92 euros** brutos mensuales, incluido el prorrateo de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 24/2021**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

Crterios de valoración:

- Expediente académico de la titulación exigida: **10 puntos**.
- Experiencia profesional relacionada con el puesto: hasta un máximo de **25 puntos**.
- Publicaciones: Se asignarán 5 0 puntos por cada publicación, hasta un máximo de **20 puntos**.
- Manejo de bases de datos clínicas y bases de datos de genética: máximo **10 puntos**.
- Experiencia en consorcios europeos: máximo **15 puntos**.
- Entrevista personal: **20 puntos**.

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	29/03/2021 14:39:59	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32KSPNH6TGBHSPD7HYW8KQSD762	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Dirección postal: Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958 023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto o persona en quien delegue.

Granada, a 25 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
+34 958 023 113 / info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	29/03/2021 14:39:59	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32KSPNH6TGBHSPD7HYW8KQSD762	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	